

INFORME DE COMISARIO

A Barriophone S.A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Socios de Barriophone S.A., y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de Barriophone S.A. en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar. Así mismo, he revisado el balance general de Barriophone S.A., al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, y de patrimonio por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. ASPECTOS SOCIETARIOS

Los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones que se han tomado en las distintas Juntas que se han llevado a cabo.

Los libros de actas de Junta General y actas de Directorio se llevan de acuerdo a procedimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Según confirmación proporcionada por la Administración de la Compañía, he podido conocer que a la fecha no existen pendientes de resolver ningún juicio penal planteado en contra de Barriophone S.A. No he conocido de otras denuncias que se hubieren presentado en contra de la Gerencia o Administradores de la Compañía.

2. JUNTAS GENERALES Y SESIONES DE DIRECTORIO

Durante el período que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no he convocado a juntas generales de socios, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212, 236 inciso 3 y 266)

Durante el ejercicio económico 2011 que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no se ha solicitado a los Administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse, debido a que esta solicitud debe hacérsela previamente a la convocatoria a la junta general; hasta la fecha no han existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido únicamente de carácter ordinarias y universales.

Durante el período que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no he asistido a las juntas generales por no haber sido especial e individualmente convocado; por cuanto las juntas generales fueron de carácter universal y no es necesario, según lo disponen los Artículos 245 y 247, numeral 6 de la Ley de Compañías.

No se ha propuesto la remoción de los Administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.



3. CONTROL INTERNO

El sistema de control interno contable de Barriophone S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los cuales son establecidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

- a. **Caja y equivalentes de caja** - Representa el efectivo disponible, saldos en bancos locales e inversiones corrientes en bancos.
- b. **Cuentas por cobrar** - Han sido valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período según las condiciones de negociación de cada operación. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.
- c. **Valuación de inventarios** - Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden al valor neto de realización.

La provisión de inventarios obsoletos y de lento movimiento es reconocida en los resultados del año de acuerdo con un estudio realizado por la gerencia de la Compañía, en función a los ítems sin movimiento durante un año.

- d. **Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar** - Un detalle de las cuentas que representan a este grupo es como sigue;

	...Diciembre 31... <u>2011</u> (en U.S. dólares)
Retenciones de impuesto a la renta años anteriores	94,589
Retenciones de impuesto a la renta	11,342
Otras cuentas por cobrar	125,307
Cuentas por cobrar tarjetas de crédito	<u>3,228</u>
Total	<u>234,466</u>

- e. **Valuación de propiedades, planta y equipo** - Se muestran al costo de adquisición para equipos de computación, vehículos, y a valores de mercado para terrenos y edificios en base a lo facultado por disposiciones legales. La valuación a valores de mercado fue realizada de conformidad con tales disposiciones. Estos activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios e instalaciones, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.
- f. **Gastos acumulados y otras cuentas por pagar** - Un detalle de las cuentas que representan a este grupo es como sigue;

	...Diciembre 31... <u>2011</u> (en U.S. dólares)
Empleados	12,413
Impuestos por pagar	38,927
Beneficios sociales	15,719
Obligaciones con el IESS	5,599
Otras cuentas por pagar	35,945
Tarjetas de crédito	33,063
Multas y atrasos	1,107
Cuentas por pagar contra factura	11,542
Cuentas por pagar comisiones	1,975
Anticipo clientes	<u>7,077</u>
Total	<u>163,367</u>

- g. **Situación fiscal** - La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el año 2011 y no mantiene glosas pendientes.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

- h. **Tasa de impuesto** - De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula a una tasa del 24% (25% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% para el año 2011 sobre las utilidades. A partir del año 2010 los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición se encuentran sujetas a retención para efectos del impuesto a la renta.

- i. **Conciliación del resultado contable tributario** - Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable para la determinación de la utilidad gravable de la Compañía, son las siguientes:

	...Diciembre 31... <u>2011</u> (en U.S. dólares)
Utilidad (pérdida) según estados financieros, neta de participación a trabajadores	(64,610)
Gastos no deducibles	<u>20,456</u>
Utilidad (pérdida) gravable	(44,155)
Impuesto a la renta cargado a resultados	32,971

Anticipo calculado (1)

31,277

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles

j. **Aspectos tributarios del código orgánico de la producción** - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo de impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas"
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Para las nuevas sociedades, exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

k. **Aspectos tributarios de la ley de fomento ambiental y optimización de los ingresos del estado** - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.
- Cambio en la forma de imposición del Impuesto a los Consumos Especiales - ICE para los cigarrillos, bebidas alcohólicas y cervezas.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%.
- Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este

impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
 - Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización.
- i. **Provisiones** - Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.
- m. **Ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan hacia la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de las devoluciones y descuentos, cuando se haya entregado el bien y se ha transferido los derechos y beneficios inherentes.
- n. **Costos por ventas** - Se registran en base a la entrega de los inventarios y la transacción que genera el ingreso.
- o. **Intereses ganados** - Se llevan a resultados en base a su causación.
- p. **Gastos de operación** - Constituyen gastos ejecutados, conforme a disposiciones internas de la Gerencia.
- q. **Provisiones para participación de trabajadores e impuesto a la renta** - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 24% (25% para el año 2010) para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.
- r. **Patrimonio de los accionistas**

Capital social - El capital social autorizado consiste de 304,000.

Al 31 de diciembre de 2011, el patrimonio de los accionistas es el siguiente:

	...Diciembre 31... <u>2011</u> (en U.S. dólares)
Capital social	304,000
Reserva Legal	16,224
Utilidades acumuladas	315,491
Pérdida del ejercicio	<u>(97,581)</u>
Patrimonio de los accionistas	<u>538,134</u>

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las políticas contables de la Compañía son las establecidas

por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

5. ANALISIS DE RAZONES FINANCIERAS

a.- Liquidez

Activo Corriente/ Pasivo Corriente

$$\text{\$ } 1,044,966 / \text{\$ } 395,047 = \text{\$ } 2,65$$

Significa que por cada dólar que la Compañía debe tiene US\$ 2,65 dólares, para cubrir sus obligaciones en el corto plazo, sin tener que recurrir a sus demás activos. Este resultado es favorable e indica que existe una mediana solvencia económica.

b.- Solvencia

Endeudamiento del Activo

Pasivo Total / Activo Total

$$\text{\$ } 960,745 / \text{\$ } 1,498,879 = \text{\$ } 0,64$$

Este índice determina el nivel de autonomía financiera que la Compañía tiene con sus acreedores. Por cada dólar que tiene de Activo la Compañía, US\$ 0,64 dólares, son de terceras personas proveedores, trabajadores, entre otros. El resultado traduce una mediana independencia frente a obligaciones con terceros.

c.- Endeudamiento patrimonial

Pasivo Total / Patrimonio

$$\text{\$ } 960,745 / \text{\$ } 538,134 = \text{\$ } 1,79$$

Este índice mide el grado de compromiso del Patrimonio para con los acreedores de la compañía, la razón financiera nos indica el origen de los fondos que está utilizando la compañía, en este caso son recursos de terceros.

d.- Índice de gestión

Rotación de Ventas

Ventas / Activo Total

$$\text{\$ } 4,354,214 / \text{\$ } 1,498,879 = \text{\$ } 2,90$$

Este índice señala la eficiencia en la utilización del Activo, indica el número de veces que en un determinado nivel de ventas se utiliza de los Activos. Por cada dólar que tiene la compañía en sus activos tiene un ingreso de US\$ 2,90 dólares.

e.- Gastos

Gastos Administrativos y de Ventas / Ventas

$$\text{\$ } 312,292 / \text{\$ } 4,354,214 = \text{\$ } 0,07$$

Este índice refleja el valor gastado por cada dólar vendido. En el caso de la compañía indica que por cada dólar que obtiene de ingreso gasta US\$ 0,07 dólares.

f.- Rentabilidad neta del activo

Pérdida Neta / Activo Total

\$ (97,581) / \$ 1,498,879 = \$ (0,07)

Muestra la eficiencia administrativa en el uso de los activos de la empresa. Este índice muestra la capacidad del activo para producir utilidades, independientemente de la forma como se haya financiado, ya sea con obligaciones o con patrimonio. Por cada dólar que tiene de Activo la compañía en el presente periodo perdió US\$ (0,07) dólares.

g.- Margen de utilidad neta en ventas

Utilidad neta en Ventas / Ventas

\$ 427,572 / \$ 4,354,214 = \$ 0,10

Esta razón Financiera nos indica que por cada dólar de ingreso se tuvo una utilidad de \$ 0,10 dólares, es decir la utilidad neta en venta fue del 9,81%. Al haber analizado los resultados que arrojo el movimiento económico de la compañía en el periodo 2011, en relación a resultados operacionales me permito opinar que aunque la compañía ha aumentado sus ingresos de igual manera que sus gastos, se han justificado ya sus causas y que se ha administrado de forma correcta y ordenada las cuentas de la compañía.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los Administradores de la Compañía que cumplieron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En lo referente a la Contabilidad, según lo dispone la Ley, desde el año 2011 las compañías como Barriophone S.A, deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S).

En mi opinión, basado en mi revisión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Barriophone S.A. al 31 de diciembre de 2011, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas y Administradores de Barriophone S.A., así como para la Superintendencia de Compañías del Ecuador, debido a que los procedimientos antes citados no constituyen ni una auditoría, ni una revisión hechas de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría, por lo tanto no expresamos ninguna opinión de auditoría y no puede ser utilizado para otro propósito.

Es todo cuanto puede informar luego de haber concluido con el trabajo encomendado.



Jenny Puenayan L.

Marzo 30, 2012



BARRIOPHONE S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en U.S. dólares)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES:

Caja y equivalentes de caja	50,003
Cuentas por cobrar	520,321
Inventario	240,176
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	<u>234,466</u>
Total	1,044,966

PROPIEDADES Y EQUIPO:

Terrenos	200,000
Edificios	148,000
Vehículos	<u>63,418</u>
Total	411,418
Menos depreciación acumulada	<u>(24,443)</u>
Propiedad y equipo neto	386,975

OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO 66,938

TOTAL ACTIVOS 1,498,879


Ing. Sofia Barrionuevo
Gerente General

**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

PASIVOS CORRIENTES:

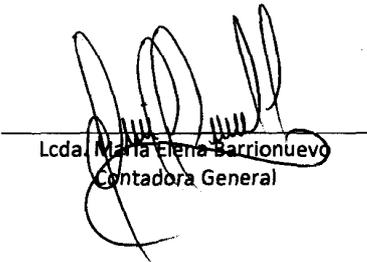
Sobregiros bancarios	159,775
Cuentas por pagar	30,987
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	163,367
Obligaciones bancarias corto plazo	<u>40,918</u>
Total	209,589

PASIVOS A LARGO PLAZO 565,698

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social	304,000
Reserva Legal	16,224
Utilidades acumuladas	<u>217,910</u>
Total	538,134

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS 1,498,879


Lcda. Maria Elena Barrionuevo
Contadora General

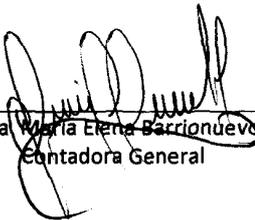
BARRIOPHONE S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Expresados en U.S. dólares)

INGRESOS NETOS	4,354,214
COSTOS DE VENTAS:	
Costos Quito	3,569,761
Costos Sto. Domingo	32,706
Costos Sangolqui	58,989
Costos Quininde	<u>265,186</u>
Total	3,926,642
OTROS INGRESOS	14,718
GASTOS:	
Gastos administrativos	248,290
Gastos de ventas	64,002
Otros gastos	<u>194,608</u>
Total	312,292
PÉRDIDA ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(64,610)
Impuesto a la renta	<u>32,971</u>
	32,971
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(97,581)</u>


Ing. Sofía Barrionuevo
Gerente General


Lcda. María Elena Barrionuevo
Contadora General